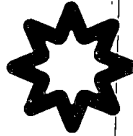


30024



Superintendencia

indurama

Cuenca, 27 de marzo de 2017

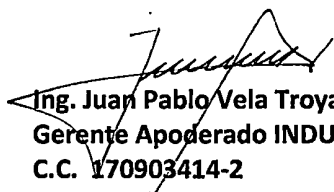
Ingeniero
David Martínez Andrade
Ciudad.-

De mi consideración:

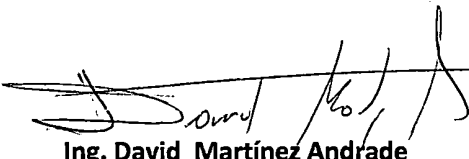
Cúpleme poner en su conocimiento que la Junta General de Accionistas de la compañía **INDUGLOB S.A.**, constituida mediante escritura pública otorgada ante el Notario Segundo del cantón Cuenca, doctor Rubén Vintimilla Bravo, el 17 de enero de 1972, inscrita en el Registro Mercantil de Cuenca, el 10 de febrero del mismo año, bajo el número 21, compañía que cambió su denominación de **INDURAMA S.A.** al de **INDUGLOB S.A.**, mediante escritura pública de Cambio de Denominación, Objeto Social y Reforma de Estatutos, otorgada ante la Notaria Pública Décima Primera, Doctora Liliana Montesinos Muñoz, en fecha veinte y cuatro de agosto de dos mil diez, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Cuenca bajo el número 661, en fecha doce de octubre de dos mil diez; resolvió en sesión ordinaria celebrada el 22 de marzo de 2017, en observancia a las funciones que le concede el Artículo Décimo Noveno del Estatuto Social vigente, constante en la escritura pública de Reforma Integral y Codificación de los Estatutos, otorgada ante la Notaria Décima Primera del cantón Cuenca, de la Dra. Liliana Montesinos Muñoz, el día 12 de enero del 2009 e inscrita en el Registro Mercantil de Cuenca, bajo el número 46, el día 26 de enero de 2009, emitirle el nombramiento de **SUBGERENTE APODERADO** de la compañía, funciones que las cumplirá por el período estatutario de **Dos Años**, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil de Cuenca.

En el ejercicio de sus funciones tendrá Usted la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía, actuando de manera individual o en forma conjunta con el Gerente Apoderado, de acuerdo con lo dispuesto en los Artículos Trigésimo Séptimo y Trigésimo Octavo del Estatuto Social de la sociedad, que consta de la Escritura Pública de Reforma Integral y Codificación de los Estatutos antes referida.

Atentamente,


Ing. Juan Pablo Vela Troya
Gerente Apoderado INDUGLOB S.A.
C.C. 170903414-2

Acepto el nombramiento que antecede en Cuenca, a 27 de marzo de 2017.


Ing. David Martínez Andrade
C.I. 010224563-6

Nº TRAMITE: 17876-0041-17
DOCUMENTO: Nombramiento
03/04/17 2.1.6



Registro Mercantil de Cuenca



TRÁMITE NÚMERO: 3471

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	2675
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	30/03/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	596
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INDUGLOB S. A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	MARTÍNEZ ANDRADE DAVID
IDENTIFICACIÓN:	0102245636
CARGO:	SUBGERENTE APODERADO
PERIODO(Años):	DOS AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 30 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2017

[Handwritten signature]

MARIA VERÓNICA VAZQUEZ LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL



